



### CUESTIÓN 3.ª

1.º **Necesidad de las notas de la revelación.** —Indudablemente que Dios, sin hacer ninguna injuria al hombre, pudo no hacerle revelación alguna, puesto que la religión natural le era físicamente bastante para conseguir el fin correspondiente a su naturaleza, y, por otra parte, pudo no elevarlo al orden sobrenatural. Pero Dios, siempre misericordioso, elevó al hombre y compadecido de las aberraciones morales y doctrinales en que caía, destituido de la revelación, enseñóle de una manera segura y sin mezcla de errores, la doctrina y preceptos religiosos por los que pudiera llegar hasta su completo perfeccionamiento y felicidad.

Pero como son muchas las teorías religiosas que se tienen como las únicas salvadoras de los pueblos, y la verdad no puede ser más que una, tratándose de teorías contradictorias, es preciso que haya notas o caracteres especiales para poder distinguir la verdadera doctrina religiosa de las teorías falsas.

Si Dios revelara a todos inmediatamente, no serían necesarias dichas notas, porque la palabra inmediata de Dios engendra el convencimiento de que El es el que habla; pero dado el orden actual de la Providencia, según el cual *fides ex auditu. Et homo per hominem de rebus divinis modo naturæ humanæ consentaneo edocetur*, son indispensables las notas de la revelación, pues, como dice Sto. Tomás "*homo non crederet nisi videret ea, quæ fidei sunt, esse credenda vel propter evidentiam signorum, vel propter aliquid hujusmodi*".

2.º **Que son notas de la revelación y como se dividen.** —Son "*signa quibus Deus suam revelationem cognoscibilem reddit*". El Concilio Vaticano, cap. 3.º, dice:

*"Ut fidei nostræ obsequium rationi consentaneum esse, voluit Deus cum internis Spiritus Sancti auxiliis externa jungi revelationis suæ argumenta, facta, scilicet, divina, atque in primis miracula et prophetias, quæ cum Dei omnipotentiam et infinitam scientiam loculenter commonstrent, divine revelationis signa sunt certissima et omnium intelligentiæ accomodata."*

Como se ve, con estas palabras del Concilio Vaticano, queda condenada